CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

A TODOS LOS INTERESADOS.

En el expediente identificado con la referencia alfanumérica **TEEC/AG/201/2026,** relativo al **Asunto General** formado con el oficio con la referencia alfanumérica INE/CAMP/JL/VE/1106/2026, de fecha veintitrés de noviembre de dos mil veintiséis, signado por Vocal Ejecutiva en la Junta Local Ejecutiva en Campeche, con el asunto en el que notifica el "Acuerdo INE/JGE227/2026: ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL POR EL QUE SE APRUEBAN LAS PAUTAS PARA LA TRANSMISIÓN EN RADIO Y TELEVISIÓN DE LOS MENSAJES DE LAS AUTORIDADES ELECTORALES, CORRESPONDIENTES AL PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER SEMESTRE DE DOS MIL VEINTISIETE" (sic). **La Presidencia** del Tribunal Electoral del Estado, dictó **un acuerdo para conocimiento** con fecha **veinticuatro de noviembre de dos mil veintiséis**.

En la ciudad de San Francisco de Campeche, siendo las **catorce horas con diez minutos** del día de hoy **veinticuatro de noviembre de dos mil veintiséis**, de conformidad en lo que establecen los artículos 687, 689, 693 y 694 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche; y numeral 172 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, **notifico A TODAS LAS PERSONAS INTERESADAS, el acuerdo** de fecha **veinticuatro de noviembre de dos mil veintiséis**, constante de 1 foja, a través de los **estrados físicos y electrónicos alojados en la página oficial del Tribunal**, al que se anexa copia simple del acuerdo en cita. **DOY FE.**

ALVAR OCTAVIO LÓPEZ GUERRERO
ACTUARIO HABILITADO

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE ACTUARÍA

ASUNTO GENERAL.

EXPEDIENTE: TEEC/AG/201/2026.

La Secretaría General de Acuerdos por ministerio de ley del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, da cuenta a la Presidencia con el oficio con la referencia alfanumérica INE/CAMP/JL/VE/1106/2026, de fecha veintitrés de noviembre de dos mil veintiséis, signado por Vocal Ejecutiva en la Junta Local Ejecutiva en Campeche, con el asunto: *"Se notifica el Acuerdo INE/JGE227/2026"* (*sic*); recibido en el correo electrónico de este Tribunal Electoral local a través del correo electrónico *notificaciones.deppp@ine.mx*, el día veintitrés de noviembre de la presente anualidad, a las 8:40 horas. **CONSTE.**

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE. SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE; A VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTISÉIS.

VISTOS: la cuenta que antecede, la Presidencia de este órgano jurisdiccional electoral; **ACUERDA:**

PRIMERO. Integración del expediente. Se tiene por recibido el oficio descrito en la cuenta, signado por la Vocal Ejecutiva en la Junta Local Ejecutiva en Campeche, en el que notifica el "*Acuerdo INE/JGE227/2026: ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL POR EL QUE SE APRUEBAN LAS PAUTAS PARA LA TRANSMISIÓN EN RADIO Y TELEVISIÓN DE LOS MENSAJES DE LAS AUTORIDADES ELECTORALES, CORRESPONDIENTES AL PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER SEMESTRE DE DOS MIL VEINTISIETE" (sic).* En consecuencia, intégrese el expediente respectivo y regístrese en el Libro de Gobierno con el número de clave TEEC/AG/201/2025, lo anterior, con fundamento en los numerales 150 y 151, fracción IV del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche.

SEGUNDO. Notificación a magistraturas. Envíense de manera digital los oficios de referencia y documentación adjunta, para conocimiento de las magistraturas que integran este órgano jurisdiccional electoral local a través de oficio en archivo digital.

Hecho lo ordenado en el presente auto, remítase el expediente en que se actúa al archivo jurisdiccional.

Notifíquese por estrados físicos y electrónicos alojados en la página oficial de este órgano jurisdiccional local en materia electoral, de conformidad con los artículos 687, 689 y 693 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, y numeral 172 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche. **CÚMPLASE.**

Así lo proveyó y firma la Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, por ante la Secretaria General de Acuerdos por ministerio de ley, con quien actúa, certifica y da fe. **CONSTE.**

JNBC

INGRID RENÉE PÉREZ CAMPOS
MAGISTRADA PRESIDENTA

TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE CAMPECHE
PRESIDENCIA

NIRIAN DEL ROSARIO VILA GIL
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS
POR MINISTERIO DE LEY

TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS

Con esta fecha (24 de noviembre de 2026) turno este expediente a la actuaría de este tribunal para su diligencia. **CONSTE.**